

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE**  
**ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE**  
**ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:35 doce horas con 35 treinta y cinco minutos del día 30 treinta de octubre de 2015 del dos mil quince, reunidos en la Sala María Elena Larios Gonzalez, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal de esta Ciudad, previa convocatoria de la C. Susana Valencia del Toro, Presidenta de la Comisión de adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los C, Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Mtro. Jose Luis Villalvazo de la Cruz, representante de la Fracción Edilicia de MORENA, Mtro. Carlos Agustin de la Fuente Gutierrez, Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal, Lic. Jonathan Alejandro Jiménez Galván, en representación de la C. Susana Valencia del Toro, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, C. Guadalupe García, en representación del Ing. Enrique Belmarez Briseño, Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco, C. Alberto Herrera Arias, representante ciudadano, se reunieron en **Sesión ordinaria numero dos** para emitir el **FALLO del CONCURSO 005/2015 para la Adquisición de 202 Uniformes (trajes sastre) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del Municipio**, sesión que se registra bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
- 4.- Acto de Fallo del Concurso 005/2015 para la Adquisición de 202 Uniformes (trajes sastre) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del Municipio.
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.-La LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes los 7 integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, conforman la comisión, contando con la asistencia de:

- **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.**- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA
- **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.**- Encargado de la Hacienda Municipal
- **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.**- Contralor Municipal
- **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN.**- En representación de la **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO.**- Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y turismo de Ciudad Guzmán.
- **C. GUADALUPE GARCÍA.**- En representación del **ING. ENRIQUE BELMARES BRISEÑO**, Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco.
- **C. ALBERTO HERRERA ARÍAS.**- Representante Ciudadano
- **LAE. GEORGINA ROMERO TORRES.**- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

La **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones informa al **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, quien en esta sesión representa la **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO**, Presidenta de la Comisión de adquisiciones, que se encuentran presentes 7 integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que se declara quorum legal para sesionar y se instala legalmente la asamblea, siendo las 12 doce horas con 35 treinta y cinco minutos del 30 treinta de Octubre de 2015 dos mil quince, de conformidad con lo que establece el Art. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.-**, La **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones haciendo uso de la voz manifiesta que en virtud de que existe quorum legal y se ha declarado instalada la sesión, así como se ha desahogado el punto número 1 uno, procede a dar lectura al orden del día solicitando integrar en el punto no. 6 Asuntos varios, la firma aprobación de los contratos de arrendamiento del Servicio de copiado para los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como el otorgar el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Municipal para tratar asuntos relacionados con la reparación urgente e inmediata de los camiones de recolección de basura del departamento de aseo público. La propuesta de orden del día queda como sigue:

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- **Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.**
- 2.- **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- 3.- **Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Sra. Susana Valencia del Toro**

**4.- Acto de Fallo del Concurso 005/2015** para la Adquisición de 202 Uniformes (trajes sastre) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del Municipio.

**5.- Asuntos Varios:**

\* Autorización para celebrar contratos de arrendamientos por el servicio de copiado en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

\* Otorgar uso de la voz al Encargado de la Hacienda Municipal para tratar temas relacionados con la reparación urgente e inmediata de los camiones recolectores de basura del departamento de aseo público.

**6.- Clausura de la sesión.**

La LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, solicita a los presentes la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**TERCER PUNTO.- Bienvenida por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones.-** La LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, sede el uso de la voz al LIC. **JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, quien representa en esta sesión la presidenta de la Comisión de Adquisiciones. **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO**, para que dé la bienvenida a los presentes: Siendo las 12 doce horas con 35 treinta y cinco del día 30 de Octubre de 2015 dos mil quince, damos inicio a esta sesión. Gracias por su asistencia. Bienvenidos

**CUARTO PUNTO.- Acto de Fallo del Concurso 005/2015 para la Adquisición de 202 Uniformes (trajes sastre) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del Municipio.-** LIC. **GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Bien ya nos iríamos directo al punto 4 de esta sesión, que es dar el Fallo del concurso que ya hemos venido trabajando desde la apertura de las propuestas, un concurso que viene iniciado de la administración anterior y por las fechas de los tiempos propios de las bases del concurso, nos corresponde a nosotros aperturar las propuestas, cosa que ya hicimos y hoy, pues que la comisión dé el fallo respectivo a este concurso 005/2015 para la adquisición de los uniformes del personal femenino. Damos la Bienvenida a la LIC. **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**, Síndico Municipal, que en este momento se integra a la sesión. A todos les hicimos llegar vía correo electrónico el cuadro comparativo de las propuestas de los proveedores participantes, en su momento también se les hicieron llegar por el mismo medio las bases del presente concurso, mismas que están establecidas para que se elija la mejor propuesta económica, aunque también se da espacio para que y es facultad de la Comisión decidir , aquí no estamos hablando propiamente solo de dinero, sino de las calidades de las prendas, por esa razón se les solicita a los proveedores nos presenten muestras físicas de lo que están ofertando, en este caso sería los uniformes del personal. En la primera hoja del cuadro se presenta la Propuesta Técnica lo que aperturamos en sobre y que dimos de manera general el visto bueno; lo analizamos detalladamente, todos los participantes cumplen con lo solicitado, está incluido en bases, por eso al final de las columnas, en la última donde dice cumple, se escribió la palabra si, refiriéndose a

que todos lo hacían. Directamente nos iríamos a la página dos, donde está la propuesta económica, que es la parte primordial que se tuviera que tomar en cuenta para decidir. Los proveedores participantes en este concurso, es un concurso por invitación, los tres participantes son nuestros proveedores, están debidamente registrados en nuestro padrón, ellos son: **TANIA YANINA ALCARAZ UNIFORMES MARYCARMEN, GRUPO COUNTIER S. DE R.L. DE C.V Y DISTRIPLUS S.A. DE C.V**, ellos tres presentan sus propuesta, enseguida se las vamos a mostrar, los tres presentan sus propuestas conforme a las bases, tanto para el saco, la blusa y el pantalón, por eso en el cuadro se los marco como presentado, también haces conforme a bases la propuesta de las tallas, los tres cumplen con la fecha límite de entrega, la garantía que presentan también es por un año o por doce meses, por defectos de fabricación, y las formas de pago, solo **COUNTIER S. DE R.L. DE C.V** no nos lo especifica, si se solicita que requiere un anticipo, en las bases se establece que se tiene que presentar fianza por el monto del anticipo solicitado, o puede hacerse el pago contra entrega al 100%, al recibir nosotros pagaríamos todo. **TANIA YANINA UNIFORMES MARYCARMEN** pide un anticipo del 30%, si resulta favorable el fallo para ella tendría que depositar de valor de ese anticipo con una fianza y el 7% restante al entregar los uniformes. **DISTRIPLUS S.A. DE C.V** nos pide un pago único a contra entrega del 100%. Non iríamos entonces directo a la cuestión económica, misma que se presenta en el siguiente cuadro:

	BLUSA	PANTALON	SACO	SUBTOTAL	IVA	COSTO TOTAL UNITARIO	GRAN TOTAL POR 202 TRAJES SASTRE
<b>TANIA YANINA ALCARAZ UNIFORMES MARYCARMEN</b>	\$ 290.00	\$ 350.00	\$ 550.00	\$ 1,190.00	\$ 190.40	\$ 1,380.40	\$ 278,840.80
<b>GRUPO COUNTIER S. DE R.L. DE C.V.</b>	\$ 319.00	\$ 399.00	\$ 679.00	\$ 1,397.00	\$ 223.52	\$ 1,620.52	\$ 327,345.04
<b>DISTRIPLUS S.A. DE C.V.</b>	\$ 409.00	\$ 525.00	\$ 891.00	\$ 1,825.00	\$ 292.00	\$ 2,117.00	\$ 427,634.00

**TANIA YANINA ALCARAZ UNIFORMES MARYCARMEN** nos está ofreciendo la blusa de su uniforme en \$290 doscientos noventa pesos más IVA, el pantalón en \$350.00 trescientos cincuenta pesos más IVA y el saco en \$ 550.00 quinientos cincuenta pesos más IVA , los que nos da un subtotal de \$1,190.00 mil ciento noventa pesos, IVA de \$190.40 ciento noventa pesos con cuarenta centavos, que es igual a un costo total unitario de \$1,380.40 un mil trescientos ochenta pesos con cuarenta centavos, por los 202 doscientos dos uniformes que sería el total de su propuesta económica y es de \$278,840.80 doscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos con ochenta centavos, esa sería la propuesta de TANIA YANINA. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco, **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO**: Aquí solamente es una blusa, un pantalón y un saco? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si, es el costo **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**,

representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco, **SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO**: Al personal solamente se les va a entregar un uniforme? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: esa parte no le sabría decir, eso depende la Oficialía Mayor. Nosotros recibimos una solicitud para la adquisición de 202 uniformes, de donde se motiva este concurso es de Oficialía Mayor, ellos tienen un listado de a quien le entrega y cuantos uniformes, habitualmente son dos uniformes, pero no lo sé en este caso, si sería uno y abarcaría a 202 compañeras o si son dos y alcanza para 101, esa información la desconozco, solo lo maneja la Oficialía mayor. Cabe mencionar que después de la entrega al personal, si se nos entrega un listado con las firmas de recibido, misma que agregamos al expediente para fines del soporte del pago y por cuestiones de Auditoria. Bien la siguiente Propuesta Económica es la de **GRUPO COUNTIER S DE R.L. DE C.V.** ahí vemos ya un poco de diferencia, en su blusa son \$ 319.00 trescientos diecinueve pesos, su pantalón \$399.00 trescientos noventa y nueve, el saco \$679.00 en seiscientos setenta y nueve, hace un subtotal de \$1397.00 un mil trescientos noventa y siete pesos, un IVA de \$223.52 doscientos veintitrés pesos cincuenta y dos centavos, el costo unitario de su traje sastre, de su propuesta es de \$ 1,620.52 un mil seiscientos veinte pesos con cincuenta y dos centavos y por los 202 doscientos dos trajes, **COUNTIER S DE R.L. DE C.V.** hace una propuesta económica total de \$327,345.04 trescientos veintisiete mil trescientos cuarenta y cinco pesos con cuatro centavos. El último participante de este concurso es **DISTRIPUS S.A DE C.V.** sus propuestas son: la blusa \$409.00 cuatrocientos nueve pesos, el pantalón \$525.00 quinientos veinticinco pesos, el saco \$891.00 ochocientos noventa y un pesos, el subtotal es de \$1, 825.00 un mil ochocientos veinticinco pesos más \$ 292.00 doscientos noventa y dos pesos de IVA y el costo total unitario por cada uno de los trajes es de \$2,117.00 dos mil ciento diecisiete pesos, por los 202 doscientos dos trajes, hacen su propuesta económica global de **DISTRIPUS** son \$427,634.00 cuatrocientos veintisiete mil seiscientos treinta y cuatro pesos. Esas son las propuestas económicas, ahorita quisiera que mis compañeras me apoyaran para que viéramos cada una de las muestras presentadas por proveedor iniciando por **TANIA YANINA ALCARAZ DE UNIFORMES MARYCARMEN**, su costo unitario por cada uno de sus Trajes es de \$1,380.00 un mil trescientos ochenta pesos, ella hace estas propuestas de traje y blusa, **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: con ella ya se ha estado trabajando verdad? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si presidente, este uniforme que traemos ahorita es **UNIFORMES MARYCARMEN** del 2012, es el único que hemos reciclado por toda la administración pasada, lo usamos los tres años y el actual. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Cuantos trajes traen en uso ahorita? ? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Ahorita traemos cinco, cada año nos van retirando los dos más "viejitos" y nos dan dos nuevos, y así cada año y los vamos combinando. Si gustan se los acercamos para que chequen la calidad de las telas y los

terminados que nos están presentando. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: y de hecho el quitarlo es nomas por decir que se los quitan, de hecho lo dejan de usar. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Todos presentan buena calidad. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Con cuales ya se había trabajado? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: con ellos ya habíamos comprado, **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Con todos? O solo MARYCARMEN? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: no sé el año pasado, déjenme checar a quien le compramos. El año pasado fue D'Nieta . Vamos a ver primero la propuesta de **MARYCARMEN**, tiene un catálogo más amplio, como muestra solo envió estos trajes, puesto que no pueden enviar todo su muestrario. Dígame señor Alberto **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Una pregunta, aquí vamos a aceptar al distribuidor, no al traje en si verdad? El color y modelos lo eligen otras personas? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: si, de eso se encarga Oficialía Mayor, ahorita es más que se cheque la calidad de las telas y el terminado. Adelante Regidor: **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: Yo creo que con la experiencia que tienen ya con TANIA YANINA ALCARAZ y es la mejor propuesta económica pues creo que sería, primero pues en cuanto a elección esa, pero como a hecho mucho ruido la cuestión de la deuda que tiene el Municipio y aparte la cuestión de la austeridad, no sé si fuera conveniente o posible que se postergara un poco la compra o que se buscaran otras alternativas. A mí me ha hecho tanto ruido que hasta ahora en la reunión de Cabildo lo tuve que manejar y dado de que pues todos estamos en una condición de la cuestión de bajar el salario, del evitar muchas cuestiones, sería conveniente, pero bueno es o es una consideración mía, es una propuesta y a mí me gustaría más que aquí al compañero (se refiere al encargado de la Hacienda Municipal) nos dijera en cuestión de las finanzas como se está y si no habría inconveniente por parte de los compañeros sindicalizados es que esto se postergara pues sería muy bueno para sanear la finanzas del Municipio verdad,. ? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Muy importante su comentario Regidor, quisiera pedirles primero dar la Bienvenida al Oficial Mayor, **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS** que se está integrando a esta sesión de comité, gracias por acompañarnos, y pedirles si no tuvieran inconveniente que termináramos de presentar las muestras de todos los participantes y otorgaran el espacio de voz, es muy importante , para que el encargado de la Hacienda Municipal nos diga finalmente cual es la situación de las finanzas del Municipio y que todo se pueda asentar en acta, y lo que se determine para el fallo se notificará a todos los participantes, pero como ya aperturamos unas muestras y para que el proceso del fallo, para que no genere quizá algún tipo de revocación o algo así, quisiera pedirles que abriéramos todo, analizáramos calidades y terminados de todas las muestras y entonces sí, escuchar las opiniones. Si estamos de acuerdo para continuar así. Muchas gracias. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación

de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Nada más ahorita que llegó el oficial mayor, a ver si me despeja la duda que tenía. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Oficialía, me pregunta en este caso quien está fungiendo como presidente de la comisión de adquisiciones, en representación de la Sra. Susana Valencia del Toro, el concurso que estamos fallando ahorita en la comisión, se originó por la solicitud de 202 doscientos dos uniformes femeninos (trajes sastre) para el personal, es un concurso que viene de la administración anterior, la inquietud es saber si es un uniforme para cada personal o son dos o como se distribuirían? **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: Son dos uniformes por persona. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda: Duplicaríamos entonces este monto en un momento dado? **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: ah entonces duplicarías, de 278 doscientos setenta y ocho se iría a casi 600 seiscientos? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: de hecho el concurso de hizo solamente por 202 doscientos dos uniformes, tendría que checar las bases y verificar si se estableció un porcentaje para ampliación de meta y si no, tendríamos que hacer otro proceso por la diferencia, ahorita tendríamos que decidir por 202 doscientos dos, quizás uniformar a los que le soporten con uno solo o dos a quienes alcance y después hacer la diferencia. Si tenemos en las bases y si la Ley nos permite efectuar una ampliación de metas, pero no en un 100%, es un porcentaje menor, duplicar la cantidad tendría que ser un concurso nuevo. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Entonces estamos hablando que este concurso es para otorgar 202 trajes. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si, 202 trajes, la distribución ya dependerá de la Oficialía Mayor, no es algo que la comisión tuviera que decidir, nosotros sobre el fallo nada más. Bien ahora seguimos con el segundo proveedor, quiero aclarar que la orden de presentación de las propuestas como el orden del cuadro comparativo de las propuestas económicas es por el orden en el que se registraron las propuestas. Las muestras que están viendo ahora corresponden a uniformes **COUNTIER S DE R.L. DE C.V.** les acercamos las muestras para que las puedan checar, nos envió chalecos aunque no los pedimos, pero posterior al concurso, la mayoría de las compañeras compramos los chalecos, es por eso que supongo que envió la muestra. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: la verdad se ve con buenos terminados. . **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Son empresas grandes que realizan su producción en serie. Pensemos pues que de aprobarse esta compra el proveedor asignado estaría entregando los trajes a más tardar el 15 de Diciembre del presente, igual entonces el personal lo estaría usando en enero y pues pensemos en el clima, son muchas cuestiones que se deben de tomar en cuenta. Y la última propuesta que tenemos es de **DISTRIPUS S.A DE C.V.**, la propuesta económica más alta, este proveedor nos envió solamente una muestra del traje y dos blusas, el costo por unidad es de 2,117.00 dos mil ciento diecisiete pesos. C.

**ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Y ese proveedor es de aquí de Guzmán?. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: No, ninguno de los participantes es proveedor local. No si alguien tenga algún comentario o se autoriza el uso de la voz al Tesorero Municipal, o alguien más desea hacer algún comentario, es importante su opinión por la situación que ya todos conocemos. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Gracias, retomando el tema que nuestro compañero Regidor, el Mtro. José Luis Villalvazo, hizo a bien tocar, es la situación económica por la que atraviesa el municipio, entonces aquí yo también quisiera sumarme a esa propuesta de que optáramos por otro tipo de uniforme, más económico, otro tipo de prenda, para reducir los costos. Yo considero que pues si son 278 doscientos setenta y ocho mil pesos, por muy barato que sea, las condiciones económicas del ayuntamiento no están para invertir ahorita una suma de esta naturaleza en unos uniformes de esta calidad, pudiéramos buscar otra opción, le competirá en este caso al oficial mayor, que lo ponga sobre la mesa en una negociación con el sindicato para que lleguen a un acuerdo, a un arreglo, y esto se pueda disminuir el costo. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Abundando un poquito en lo que nos expresa el tesorero, comentarles que este proceso ya venía de la administración pasada, es en este momento y en este lugar cuando pudiéramos comentar este tema, que en lo corto para decirlo así ya lo habíamos comentado, pero el proceso en si no se podía parar, el proceso se tenía que dar, la apertura de sobres y llegar a este momento del fallo. Yo creo que ha sido del conocimiento de todos ustedes, el mismo Presidente Municipal lo ha expresado en la reunión general que se tuvo con los trabajadores a pocos días de entrar a esta administración, que se les manifestó en ese la posibilidad de cambiar de tipo de atuendo, ciertamente el contrato colectivo **LIC. MATÍLDE ZEPEDA BAUTÍSTA**, Síndico Municipal: Las prestaciones generales de los trabajadores. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Las prestaciones de trabajo de los trabajadores hablan de un uniforme. No hablan de un traje sastre y aquí a lo que estamos queriendo invitarlos, pedirles y que también le aporten es al tema de la austeridad. No se trata de dejar a los trabajadores sin su prestación, pero sí de que también ellos tomen un poco más de conciencia, yo creo que se están dando pasos claros en el tema de la austeridad, no es de dientes para afuera, porque yo entendería que si nada más fuera así y vieran que nada cambia y que todo sigue igual y que hay despilfarro, pues con toda razón también dirían y nosotros por qué? Pero si es una cuestión de todos los que estamos en este barco. Si me gustaría que el Daniel (se refiere al oficial mayor) nos expresara, él ha tenido el contacto con el sindicato. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: Platique con el sindicato y el líder sindical también está de acuerdo un tanto en hacer una pausa para revalorar, digo abundar más en el comentario y uniéndome en el sentir de la Regidora Laura y el Regidor José Luis, si se requiere analizar un poco, como bien lo comentan de tener una negativa al uniforme del trabajador, se platicó con el sindicato, yo tuve la plática con el líder sindical el día de ayer y tema así expresado fue el tema del ahorro, como bien lo comentaba la Regidora Laura, en la quincena estamos teniendo ya un ahorro en la nómina propia de Elección Popular de cerca de 180 ciento ochenta mil

pesos al mes, en el ahorro del sueldo de la misma nómina de elección popular, sumándonos algunas jefaturas y direcciones que también hubo una baja o un ahorro en el sueldo y yo también me uno al comentario, previa platica con el líder sindical de explicarle el fondo del tema, un proceso como bien comentaban que ya traíamos heredado de la administración anterior, pero si queremos revalorarlo, replantearlo, buscar una alternativa que le permita al municipio ahorrar como cualquier casa de nosotros o empresa que hace el efecto de cumplir con eso sin negar la parte del uniforme por lo que hace a las condiciones de trabajo. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Bueno estamos hablando ahorita de 278, 840.00 doscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos, pero oficialía nos está diciendo que son dos, entonces estamos hablando de \$ 557,680.00 quinientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta, podríamos atendiendo la situación de ahorrar, pues solo un uniforme en dado momento, porque 557 quinientos cincuenta y siete, es un mundo, si vamos pues al ahorro ya que si en su momento, sindicato o los trabajadores aceptan otra opción, bueno, pero de una forma en ahorro también sería otra opción solamente un uniforme, porque de verdad ahora que hemos andado en los comercios, no hay dinero, no hay fluidez, no lo dicen los comercios, entonces esa parte también tenemos que entenderla también como ciudadanos, fuera de nuestros horarios laborables somos ciudadanos, entonces sí habría que cuidar esa situación, tal vez el ahorro como nos dice el maestro de MORENA, tal vez podría ser un uniforme, seguirles manteniendo esa situación, o como dice el contrato colectivo, pero solamente esta vez uno para minorizar costos, porque aquí nos maneja 278 doscientos setenta y ocho, pero ya en la práctica serian 557 quinientos cincuenta y siete. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Yo como propuesta, pudiéramos llegar a la negociación con el sindicato, el año pasado se dieron dos uniformes creo que en el mes de Noviembre, entonces esos uniformes están en muy buen estado y aparte a lo mejor pudiera rescatar algún otro y llegar a la negociación de que este año en lugar de que fuera el uniforme un traje sastre, pudiera ser una blusa bonita de un buen diseño, a lo mejor hasta una mascada y tantos días a la semana con el uniforme de traje sastre y un día hasta de descanso con su blusa muy bonita y demás, en la blusa te puedes gastar 150 ciento cincuenta pesos y no un uniforme de 1,200 un mil doscientos pesos, no sé, verlo de esa manera, porque los uniformes están en buen estado. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: Yo comparto y me uno, se me hace muy buena la propuesta de que si sean los uniformes pero de todos modos buscar esos 200 en el tema de ahorro como lo comenta la Lic. Alejandra. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** Síndico Municipal: De hecho lo que viene enmarcado en las condiciones generales de trabajo, habla de uniformes, pero no dice que tienen que ser dos ni cómo tiene que ser. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Lo de la cantidad creo que si mati, deben ser dos al año. **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** Síndico Municipal: Bueno podríamos comprar uno ahorita, porque también nosotros ya no recibimos la administración a principios de año. Pudiera ser que compráramos uno y ya la siguiente, el siguiente periodo ya reprogramar toda esa situación y comprarles los dos. **MTRO.**

**CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Yo también me uno a la propuesta de la contralora, es una muy buena opción la que se acaba de dar, serian dos blusas a lo más y yo creo que en vez de 1,380.00 un mil trescientos ochenta tal vez estaríamos hablando de una ahorro de la mitad por lo menos. Y cumpliríamos con lo que ahí se plantea en ese contrato colectivo y adelante, todo lo que nos podamos ahorrar es bueno siempre y cuando no contravengamos lo que ya está establecido, las prestaciones y demás. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**-Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: A esto sumarle pues, para confianza de los mismos trabajadores y decirles a cuanto está ascendiendo ese ahorro y de qué manera se está utilizando, para que también ellos no piensen que es únicamente por ocurrencia del nuevo gobierno que se les quiera empezar a limitar sus derechos, esa sería también la propuesta. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Ahorita pedirles como todos estos comentarios que se están vertiendo en esta sesión van y tienen que establecerse en el acta, a mí principalmente les solicito que pudiéramos aclarar la cuestión del Fallo irnos a las bases del concurso para motivar la **CANCELACION DEL CONCURSO** a propuesta de ustedes si es que así se determina, porque debo de establecerlo en el documento del fallo que tengo que hacer llegar a los participantes del concurso. Entonces quisiera que a propuesta de alguno de ustedes me lo motivara conforme a la bases para poder efectuar la cancelación y que por la situación que pudiera comentarlo básicamente que tiene el municipio y que puede afectar y que para que los participantes del concurso pues tengan de conocimiento cual es la razón de la cancelación, está establecido en las bases hay una cláusula para que se pueda cancelar. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**-Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Miren compañeros, de acuerdo a las bases establecidas en este concurso que es el 005/2015 para la adquisición de 202 uniformes (trajes sastres) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del municipio, en el punto no. 29 veintinueve se habla de los motivos para declarar desierto o cancelar el concurso. Punto 29.1 veintinueve punto uno y leo textual: Se procederá a declarar desierto el concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables. Se procederá a cancelar el concurso por caso fortuito o fuerza mayor, o tratándose de bienes cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los bienes, y de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Municipio de Zapotlán el Grande. Que sería el caso que habíamos comentado y manifestado varios de los miembros de esta comisión y en base a este motivo para declarar desierto o cancelar el concurso es por lo que se les pide el sentido. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Bien si estand e acuerdo en que el fallo gire en torno a la CANCELACION DEL CONCURSO motivado por el numera 29 veintinueve de las bases del propio concurso yo les solicito a ustedes que me lo hagan saber en afirmativa levantando su mano para tomar nota y que quede establecido en el acta de fallo y hacer del conocimiento de los participantes. 7 siete votos de los miembros de la comisión presentes a favor de la cancelación y 1 una

abstención, por parte del Representante de la presidenta de la cámara de comercio y Presidenta de la Comisión de adquisiciones. Por lo tanto se declara CANCELAR este Concurso 005/2015 referente a la adquisición de 202 doscientos dos uniformes (trajes sastres) para el personal femenino de los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco correspondientes a la dotación 2015, con recursos propios del municipio. Motivados por el punto 29 veintinueve de las propias bases del concurso, atendiendo en particular que de continuarse con el proceso se puede causar algún perjuicio al municipio y esto es básicamente por la situación económica en la que se encuentra el Municipio. Bien pues en ese sentido quedaría CANCELADO el concurso. Pudiéramos continuar con la sesión y si quieren hacer alguna determinación respecto de que se puede adquirir lo pudiéramos motivar dentro de un punto vario si así lo autorizan. Si Lic. Alejandra, **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Ya se va a realizar el concurso, la semana siguiente, para la adquisición de uniformes del personal operativo y de campo, y se habla también de camisas y blusas, si se toma la decisión en esta mesa y obviamente previa sociabilización con el sindicato, pudiéramos incluir la compra de las camisas porque bueno en cantidad pudiéramos tener una muy buena, un buen ahorro por el volumen de la compra. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Pudiera ser que si se determina un fallo favorable para algún proveedor que nos venda las playeras, tendría que atender nuevamente a las bases y verificar si me permite una ampliación de meta o si no, quizá hacer una negociación con el proveedor u efectuar un proceso independiente al concurso. Tengo que revisar cómo están establecidas las bases, si me permite la ampliación de la meta, no le veo el mayor problema y pudiéramos integrarlo ahí mismo siempre y cuando sea un tipo de uniforme que se esté concursando ahí mismo, en el concurso de los uniformes para el personal de campo, cabría perfectamente. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Nomas como informativo, lo que se está concursando en lo que se va a fallar el próximo miércoles es puro uniforme de gente de campo? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: N o necesariamente, hay personal administrativo, en este caso el personal de intendencia está incluido ahí, el personal de los consultorios médicos, lo administrativo hombre, es decir, de oficina, todos están incluidos ahí y hay desde playeras tipo polo, camisas manga corta, manga larga, de mezclilla, en esa adquisición hay mucha variedad, va de acuerdo al tipo de labor que desempeñan los compañeros en cada uno de sus departamentos. Bien entonces terminaríamos con esto en punto número cuatro.

**QUINTO PUNTO.** Puntos varios.- La **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones comenta que de conformidad con el orden del día aprobado para la sesión, se aprobó incluir dos puntos varios. Se iniciará la **PRIMER PUNTO VARIO.- AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS POR EL SERVICIO DE COPIADO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.** **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: En este punto vario se solicita la autorización para efectuar contrato de arrendamiento para el servicio de copiado que tenemos en los diferentes departamentos

del Ayuntamiento, no existe contrato a la fecha, tenemos trabajando varios meses con el proveedor que hasta la fecha nos está atendiendo, es un servicio indispensable, porque no es solo de copiado, son máquinas que están en Red y se utilizan como impresoras y escaners, por ejemplo en la Hacienda solo tenemos una y ahí todos imprimimos; por el monto de los pagos y simplemente porque se está contratando un arrendamiento, debe existir un contrato, para mí en proveeduría es un respaldo de lo que se está haciendo y si se genera un pago, el contrato es el respaldo que la Hacienda debe tener en el soporte del pago, no tanto por el monto, sino porque se está contratando un servicio y que es continuo. Entonces a solicitud del Encargado de la Hacienda Municipal y en este caso de su servidora como encargada en el área de proveeduría solicitamos nos autoricen contratar por lo pronto del primero de octubre hasta el treinta y uno de diciembre del presente año, para concluir con este proveedor y en Enero próximo efectuar los procesos que correspondan, para no para el servicio que ya traemos y que por ejemplo ya se nos terminó Octubre, ya le debemos octubre y quisiéramos generarle ningún pago que no esté debidamente autorizado por la comisión y contratado como debe hacerse. No sé si el encargado de la Hacienda quisiera tomar la palabra. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Si, Gracias. Abundando más en este tema que ya está tocando la Lic. Georgina, se tiene el servicio, quien lo está prestando en este caso es copiadoras e impresoras, venta renta y servicio, JULIO CESAR CALVARIO GUZMAN, del cual pues no se tiene ningún contrato, como lo comenta la Lic. Georgina; él venía cobrando al ayuntamiento hasta el 30 de septiembre a 16 dieciséis centavos la copia más IVA y me di a la tarea de llamar al proveedor, ver como estaba la situación, si teníamos o no teníamos contrato con él, no hay contrato alguno lo vuelvo a reiterar y le comenté la situación económica por la que atraviesa el municipio y le dije pues me ofertara, pues que me diera un trato preferencial, aceptó y él por copia, eso sí blanco y negro, sería 11 once centavos más IVA, sería ese precio, eso en números gruesos, con esta disminución en el costo estamos hablando con el volumen que trae el ayuntamiento estamos hablando de 60 sesenta mil pesos en un año, a lo que traemos ahorita, claro, y eso nos reduciría también notablemente el consumo de toneres de distintas marcas que traemos, cartuchos y todo y tendríamos que concientizar también a la gente, que todo sea vía red, como bien lo comenta la Lic. Georgina, se imprima también única y exclusivamente lo que se tenga que imprimir y utilicemos el servicio de escaneado que traen ya todas ese tipo de máquinas, o sea ustedes un documento den el número de hojas lo introducen y en vez de ponerle imprimir lo ponen en escanear y lo mandan a los destinatarios que ustedes tengan la necesidad de informarles, e igual el que lo reciba y ya de ahí nomás lo estudio y analizo y demás. . **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Una pregunta, veo que les manejan también un precio de color, como lo hacen? A porcentaje de cómo sale el contador? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: De hecho se maneja por contador Licenciada, y si se separa las copias de color y las de blanco y negro. En particular hay solo dos equipos, en dos departamentos que tienen autorizado utilizar color, en todos los demás es blanco y negro, solo está autorizado para el área de Obras Públicas y también Comunicación Social. De ahí en más, nadie tiene autorizado color. **LIC. LAURA ELENA**

**MARTÍNEZ RUVALCABA.-** Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: y al no tener autorizado, no tienen los cartuchos? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: no, lo que pasa es que configura para la impresión. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ,** Encargado de la Hacienda Municipal: y está bloqueado desde sistema, o sea, aunque quieran imprimir a color no va a poder, o sea, en automático te va a marcar que es grises o blanco y negro. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN,** representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Mi duda es, las tenemos en arrendamiento?, que, bueno a futuro no sería mejor comprarlas? Nos estaríamos ahorrando la renta de eso, que tanto gasto pudiéramos invertir que a futuro nos reditué, digo para seguir con el ahorro, es mi duda, o porque las tenían en arrendamiento? **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ,** Encargado de la Hacienda Municipal: Mira de hecho, insisto, esté petición es para primero que se autorice se haga, se establezca un contrato porque no lo hay, entonces es un servicio que ya se viene dando, ese es número uno, dos, si posteriormente se puede hacer muy probablemente una adquisición, pero para eso hay que tener liquidez, hay que tener dinero y ahorita, lamentablemente no lo tenemos. El dinero está en papel, pero la realidad es que el dinero en el banco, en la cuenta bancaria, no hay m ese es mi principal problema, o sea, así como lo de los uniformes no hay en este momento para poder liquidarlos, igual en lo de las copadoras. Si es una opción que en el corto plazo, a lo mejor el año entrante a finales, esto si ya mejoramos las finanzas del ayuntamiento con los ahorros que ya hemos estado teniendo, sobre todo generados desde está misma comisión de adquisiciones, ya tuvimos el primer ahorro con la emulsión, ya tuvimos el primer ahorro con la adquisición de un software, en él nos ahorramos 150 ciento cincuenta mil pesos más IVA, en la emulsión nos ahorramos casi 15 quince mil pesos, en esta decisión que acabamos de tomar de también dar por cancelada la compra de los trajes sastres igual esperamos un ahorro de la mitad, entonces todas las decisiones que aquí tomemos mientras que sean en ese sentido del ahorro y demás, creo que si podremos estar pensando en adquirir fotocopiadoras y demás. El arrendamiento tiene sus ventajas y sus desventajas, cuales son las ventajas? Que el equipo, sobre todo el electrónico tiene un nivel de obsolescencia rápido, o sea, ahorita es, tu compras una computadora o adquieres un multifuncional y en 3 meses ya es obsoleto o en menos del año y no pasa lo mismo con otros equipos. La gran ventaja de aquí que tenemos es de que va incluido, el toner, las refacciones y el mantenimiento de los equipos. Cuánto toner?, según lo necesites, cuánto mantenimiento? Ese el mismo proveedor va a estar al pendiente, como son sus máquinas, bueno creo que todos cuidamos lo nuestro verdad?, entonces creo que en ese sentido él va a estar muy al pendiente de que se le esté dando el debido mantenimiento a esos equipos. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.-** Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Agregando un poquito Carlos, ya estas generando un ahorro en esto también. De entrada al hacer un nuevo trato con quien nos arrenda. **C. ALBERTO HERRERA ARIAS,** Representante Ciudadano: Perdón, él también pone la hoja y todo? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: No, la hoja no, solo el toner. **MTRO. CARLOS**

**AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: La hoja la ponemos nosotros, de hecho también ahí ya empezamos un proceso con proveeduría en ver si se puede adquirir papel reciclado, o sea reciclado pues en la pulpa, no es de que reciclado de usarlo, reciclado de origen. **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Hay un dato importante que dices y si es cierto, compramos equipo carísimo, nos ha pasado a nosotros y a los tres cuatro meses es obsoleto, el toner, no cualquier toner les da, es otro problema, no se me hace caro lo que se está pagando, sería hacer un estudio, pero yo creo que es muy bueno estar haciendo ahorita esto, porque si es un problema que no puedes imprimir de tu equipo y tienes que comprar otro, y el proveedor viene y te lo cambia. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Cabe hacer la acotación, perdón maestro, que tenemos otros proveedores, y nos dimos a la tarea en proveeduría de solicitarles cotizaciones, para conocer el mercado, que es parte de, nosotros pudiéramos directamente decidir por el monto que es, no es un monto que nos genere millones de gasto al año, pero si el propio procedimiento nos dice que hay que conocer cómo está el mercado y la mejor propuesta si es la de él, tenemos otras dos, un proveedor con el que ya trabajamos que es de la barca, que nos ofrece la copia en blanco y negro a 17 diecisiete centavos más IVA, a parte que por la distancia era un poco tardado, si nos atendía, no puedo decir que no, al contrario, era buen proveedor, nada más que la distancia si nos limitaba un poco y el costo es más elevado, y el otro proveedor es de Guadalajara, que tenemos mucho tiempo trabajando con él, tenemos una maquina en arrendamiento con él por el momento, es el departamento de egresos por lo que se requiere hacer en el área de egresos respecto a la cuenta pública y a los documentos que se manejan se requiere un tipo de equipo, digamos que un poco más sofisticado, no tanto que imprima en mejor calidad, sino más bien por la parte digital, este proveedor VAYVER que es de Guadalajara, nos arrenda el equipo de egresos, igual también en este caso para seguir manteniendo ese equipo, que de una vez me autoricen exclusivamente el equipo de egresos para VAYVER y todo lo demás quedaría para COPIADORAS E IMPRESORAS, VAYVER tiene una propuesta más elevada, pero el equipo que nos ofrece por el escaneo y por la parte de la digitalización desde una credencial, de un IFE tal cual y que se requiere pues para la cuestión de la cuenta pública, es por eso que trabajamos con él, pero igual en el mercado este proveedor COPIADORAS E IMPRESORA es la mejor propuesta y aparte todavía es local y le estaríamos aportando también a la economía del Municipio que es una de las partes prioritarias que se manejan en el Reglamento de Adquisiciones. No sé si alguien más quisiera comenta algo. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Yo si quisiera, tocando pues el tema de la austeridad obviamente y aprovechando que está aquí el Lic. Daniel Vargas, Oficial Mayor Administrativo, si me gustaría que se hiciera una sociabilización con todos lo departamentos a utilizar los medios digitales y a retomar la parte de "Mis oficios" y no nada más que lo retomemos, porque ahorita no está funcionando, pero que si haga una manera permisiva de que todos caminemos por el mismo lado, por qué?, porque había, bueno en el pasado, quien si lo utiliza y quien no, entonces que se maneje, no sé si haya un reglamento, si no pues hay que hacerlo, y por la parte de tesorería municipal, ahora sí que obligar de cierta manera para que todos participemos, nada más lo documentos que

jurídicamente sean necesarios de notificar de manera personal, bueno que se impriman, pero sí que de manera inmediata, iniciemos utilizando ese medio electrónico que son "mis oficios" y aparte que es un ahorro considerable, el tiempo de traslado de las personas que estamos fuera, la gasolina que se gasta y el tiempo que se utiliza de la persona que viene a hacer el traslado del oficio. Entonces que se reglamente esa parte, que al menos una vez al día tengamos que estar checando nuestros correos electrónicos, a lo mejor los personales si los checamos y los de la oficina no. Vamos tratando de meternos en ese medio tecnológico que ya tenemos hecho y va a ser todavía mucho más ahorro que estar imprimiendo, digo nos va a servir porque está el escáner, pero toda esa porte del escáner no nos cuesta, lo que nos cuenta es la impresión y la hoja. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Es correcto, la impresión es la que nos cuesta, la escaneada no, va incluida, entonces en la medida en que aprovechemos esa herramienta, los costos van a disminuir considerablemente, papel sobre todo, estaremos abonándole también con eso a cuidar nuestros bosques, porque realmente somos un mundo de papeles, lamentablemente, y creo que ahí está la opción, la digitalización es ya parte de lo que se tiene que implementar, sobre todo a nivel gobierno, no es posible que sigamos sacando copias y copias y la copia para el que quieres notificar, más la copia para el que quieres darle a conocer eso, y hay a veces que son cinco o seis involucrados y son cinco o seis tantos de lo mismo que estás notificando. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: y bueno de manera personal y utilizando esta mesa, pues aquí lo podemos iniciar, en vez de que nos entreguen cuadros comparativos o cotizaciones, pues utilizar el cañón, yo creo que desde ahí pudiéramos iniciar, digo nos lo mandan al correo electrónico con anticipación, así que lo podemos checar de manera personal. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: Cámara de Comercio también se suma a eso, que nos envíen la informan digital, que no lo hagan impreso. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: De hecho la intención de enviárselo al correo es que ya vinieran a la sesión ya preparados, imprimimos los cuadros, porque en algunas ocasiones, no estoy hablando de los presentes, sino en algunas ocasiones anteriores, llegaban a la sesión así como en blanco y de que se trata?, entiendo que de lo que se trata es de que seamos participativos todos y de cada quien aportarle lo que le pueda aportar, el compromiso entonces será enviarles, como lo hemos venido haciendo a sus correos electrónicos, la información y cuando sesionemos, que en este caso va a ser la siguiente el 4 de noviembre, lo vamos a hacer de manera digital. Empezando por la Comisión. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: solicitarles nada más, tenemos ahorita todo mundo whatsapp o correo, podríamos utilizar esta herramienta de whatsapp como medio informativo. . **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: Pudiera ser a manera de recordatorio, que nos los envíen y lo checamos. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Es primordial que

tengamos un acuse de recibido. Para este tipo de procesos para nosotros es indispensable la confirmación, lo que hagamos con un gasto corriente que no requiera concurso igual, no sería tanto problema, pero lo que es concursos o licitaciones si necesitamos tener la evidencia pues de que les llegó la invitación, la información completa pues. **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Nada más para puntualizar lo que acaba de decir de reciclaje que es algo muy muy importante, ahí en la empresa que tenemos, también estamos reciclando utilizando las hojas por los dos lados y esas copias antes las tirábamos, era una pena ver costales llenos de hojas, ahorita las estamos poniendo en un cartón y las estamos vendiendo a Atenquique y es increíble, te dan veinte, treinta y hasta cuarenta pesos por un cartón de copias, es mucho dinero. Puntualizar también, digo a lo mejor me estoy saliendo un poquito, tenemos una comida nosotros los miércoles con un grupo de amigos, cuando llegué yo, veía yo que era un tambo de 200 doscientos litros lo llenábamos de vasos, de platos, de todas esas cosas se llenaba, en la primera comida que yo les dije, esto es una vergüenza, compramos una vajilla hace 10 años y aún sigue estando usable. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: si en la secundaria José Vasconcelos donde también laboro como profesor, los exámenes, eran miles de hojas, son mil quinientos alumnos y son 9 exámenes, sáquele la cuenta, entonces ya optamos por el cañón, pasamos el examen por el cañón, van contestando en una hojita a,b,c,d y vámonos. En la secundaria dos ya eliminamos la gastadera enorme de papel, era bárbara. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: si nada más para aportarle al tema, me llevo yo dos pendientes de ahorita, uno verificar si existe el reglamento, y la otra aunque no exista voy a girar oficios de concientización a todo el equipo del ayuntamiento para hacer uso de todos los medios, esos dos pendientes yo los adopté para llevármelos ya. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: también se podría iniciar una campaña de sociabilización con los departamentos que todo el papel que no utilizemos lo resguardemos y que sea Oficialía Mayor a lo mejor quien a fin de mes, nosotros como departamento hagamos llegar las hojas y tratar de tener un ingreso **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: incluso el mismo uso y costumbre de quemar los archivos muertos, o sea quemas el archivo muerto, mejor llevas la caja y la vendes. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: Nomas igual, a lo mejor es para aprovechar de una vez eso, adquirir dos tres trituradoras industriales que aguanten el uso, el trabajo rudo, porque es bastante papel lo que creo que se va a procesar aquí y ya poderle dar ese destino, porque si bien es cierto que hay áreas como por ejemplo tesorería y demás que no pueden agarrar esa información, agarrarla tal cual y desecharla. Pues retomando el punto se aprueba que se firmen los contratos? **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Primero darle la Bienvenida a la Regidora María Luis Juan Morales,. **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES**, Regidora Presidenta de la Comisión edilicia de Participación Ciudadana y vecinal, y de tránsito y protección civil, en representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal: Muchas Gracias, una disculpa, pero estaba en otra reunión. **LIC. GEORGINA**

**ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Al contrario Regidora, muchas gracias por estar aquí y pedirles que nos autoricen estos dos contratos, uno con VAYVER para seguir manteniendo ese equipo especializado que se requiere en el área de ingresos y el otro contrato con COPIADORAS & IMPRESIONES, pidiendo la moción Lic. Matilde, como no cuento con la Razón Social a la Mano, nada más pedirles que me autoricen los contratos y enviarle la solicitud de la elaboración ya con la información correcta de los nombres de las personas físicas o representantes legales de las empresas que nos entregue el proveedor para poder elaborar los contratos, con la propuesta económica respectiva, solicitarle que me lo autorice de esa forma **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTÍSTA**, Síndico Municipal: Claro que sí, **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Muchas Gracias, entonces solicitarles a los miembros de la Comisión presentes autoricen la contratación de estos proveedores del 1° de octubre al 31 de diciembre para proceder a la elaboración de los contratos respectivos son las salvedades ya señaladas. Si están en afirmativa por favor háganlo saber levantando su mano. Aprobado por los 9 integrantes de la comisión con derecho a voto que se encuentran presentes.

**SEGUNDO PUNTO VARIO: OTORGAR USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA REPARACIÓN URGENTE E INMEDIATA DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA DEL DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO.** La **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**.- Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de adquisiciones: Bien continuando con la sesión, seguimos con el segundo punto vario que es otorgar el uso de la voz al encargado de la Hacienda Municipal para tratar temas relacionados con la reparación urgente e inmediata de los camiones recolectores de basura del departamento de aseo público. Adelante Maestro. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: En estos días acudieron conmigo el Presidente Municipal y de parte también del área de aseo público a comentarme que ahorita de los tres camiones que andaban haciendo la recolección, ya nomás como la canción, ya nomás nos queda uno, entonces yo creo que eso a lo mejor como ciudadanos lo hemos notado que ultimadamente la basura ha permanecido más tiempo en las calles y el acercamiento fue sobre todo para ver los caminos que se tienen que llevar a cabo, los procesos y demás y uno de ellos por el monto pues es esta mesa, es la comisión de adquisiciones, entonces ahorita es adelantarles el punto, ya que tenga yo los nombres de las empresas que se dediquen en este caso, la idea es no comprar vehículos nuevos porque no tenemos dinero, si no es rehabilitar los camiones que tenemos, haciéndoles ahora sí que una cirugía reconstructiva mayor, la idea y la solución planteada es que se compren cabinas a lo mejor modelos 2000, dos mil 2001, dos mil uno, aquí mismo en México, aprovechar el esqueleto que ya se tiene y prácticamente dejarse muy parecidos a nuevos ya los camiones, **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Se llama repotenciar, **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: repotenciar el vehículo y sería eso, es lo que se pondría a consideración ahora sí que esto es nomás un adelanto, porque no tengo ahora sí que los montos ni nada, pero estaríamos hablando de que estaríamos con ese proceso rehabilitando unos cuatro

camiones mínimo. **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**- Regidor de Representación de la Fracción Edilicia de MORENA: Habíamos comentado de concesionar el trato de la basura, entonces no sé si hay adelanto sobre esa propuesta. **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: En ese tema no estoy al día, lo puedo investigar, el señor Presidente comentó esa opción en alguna ocasión o en varias ocasiones, no sé qué tan aventajado estén esas negociaciones, pero igual ahorita sería para nosotros poder seguir brindando el servicio que es la recolección de la basura, es en ese sentido que pongo a consideración, ahorita es nada más un adelanto de ese tema, para que ya lo tengamos del conocimiento al menos, en cuanto yo tenga costos, que empresas intervendrían y todo lo demás lo estaríamos poniendo en un punto y solicitaríamos que se sesionara nuevamente. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: sí que nos autorizaran los procedimientos que correspondan conforme a los montos, lo primero es saber la necesidad, de que estamos hablando, qué vehículos son, que se le va a hacer a cada uno, cuanto nos representa en costo, conociendo eso conforme al reglamento sabemos a qué vertiente nos vamos a dirigir y después pedir a la comisión su aprobación. Ahora simplemente es darles a conocer, porque quizá lo hagamos de forma extraordinaria, quisiéramos pues que tuvieran el conocimiento de que en algún momento los vamos a llamar de forma rápida para poder resolver, esta es una problemática, el servicio de atención a la ciudadanía es trascendental, es nuestra razón de ser, la basura no solamente genera mal aspecto, también afecta la salud pública o sea generar una situación que nos pueda afectar y eso hay que atenderlo de manera inmediata, entonces bueno nada más era para preverles el asunto y que pudieran verlo. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Nada más abundando un poquito, en lo que manifiesta el compañero Regidor, ciertamente esta sobre la mesa esa posibilidad, se le está dando estudio en este momento, es un poco más complejo, tendría que ser en base a un acuerdo de ayuntamiento, ese no se decide tan fácil por su misma complejidad, porque a lo mejor compromete más años de esta administración, etc. Tenemos el encargo ya de ir a revisar los modelos en otros municipios, como han funcionado, si tienen fallas o no. O sea si se está trabajando en ver esa posibilidad, pero como mencionaba el Tesorero, ahorita necesitamos dar respuesta rápida, inmediata y lo otro si se llevará a cabo yo creo que estamos hablando del año que entra. **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Una cuestión nada más, adelantándome un poquito, esta propuesta, creo que repotenciar un camión nos va a llevar dos o tres meses, tal vez hasta cuatro, son parches, son máquinas que vienen de estados unidos, usadas, me gustaría mucho la posibilidad de ver camiones nuevos, porque repotenciados es pagar de contado, el paquete nos vas a costar cien, ciento cincuenta mil pesos, doscientos, hacerlos no nos garantiza una cosa optima, vamos y un camión nuevo vamos a dar un enganche menos, más ahorro de combustible, creo que con lo del ahorro y el servicio vamos a tener para pagar la mensualidad y están tu solicitas ahorita y la semana que entra ya lo tienes. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: Ahorita que toco el tema, conozco de vista, he

entrado al galerón, por la calle municipio libre también tenemos otro, son dos cementerios de vehículos, o sea, qué es lo que pasa?, no sé, se podrían llegar a vender como chatarra, se podrían llegar a acomodar, tenemos patrullas chocadas por adelante otras por atrás, tal vez podríamos acomodar, tal vez podríamos verificar eso, porque de verdad es una tristeza enorme que por la calle municipio libre lejos de ver eso como un área para hacer otras actividades sea un cementerio junto con el galerón, Y de verdad conozco físicamente, ustedes saben, pasan y ves camiones y todas esas situaciones ahí ya en deterioro, en el olvido y que si nos vamos ahorita al tema que estamos manejando que es la austeridad, en su momento toda esa chatarra a lo mejor nos generaría un camión, tal vez, o tal vez el enganche de dos camiones, con el ahorro que usted está mencionando podríamos dar las mensualidades, porque si son muchos los vehículos que están ahí deteriorados y en abandono. **LIC. MATILDE BAUSTISTA ZEPEDA**, Síndico Municipal: Si bueno como lo que dicen en cuestión de los camiones, efectivamente, el día 23 hubo un percance y el camión de la basura que estaba en mejores condiciones, tuvo una volcadura y es pérdida total, también ya estamos hablando para las cuestiones de que vengan y que hagan los peritajes correspondientes y ya se nos haga el pago de ese vehículo, hace rato también me pasaron lo que viene siendo también en la contingencia tuvimos la pérdida de una patrulla, al del Director de seguridad pública y también ya firme la baja de las placas para que nos la repongan, ahí vamos a tener por parte de la aseguradora, el pago de lo que se maneja en el valor al libro azul, del camión a lo mejor ya podríamos generar a lo mejor sería un enganche y otra situación, por lo que están diciendo de la venta de lo que hay de las patrullas que no sirven pues a lo mejor sería una de las área que la comisión de hacienda que preside la Licenciada Laura, pues llevarlo allá arriba, para que nos lo autorice el pleno del ayuntamiento, porque ahí si va por sesión de ayuntamiento, entonces esa es tarea que llevamos ya todos. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: yo nada más, ahora sí que para abonar a la transparencia de este proceso que se va a vivir, si me gustaría que por la parte especializada que es taller del ayuntamiento, si nos hagan el dictamen correcto, que se nos dé un valor de la reparación y que nos den pues las opciones, si ellos no lo pueden reparar obviamente pues se tendría que buscar algún taller local de preferencia, pero si contar con las cotizaciones correspondientes y que todo quede de la mejor manera, obviamente el dictamen que nos haga el taller tendría que coincidir con las cotizaciones que nos den en talleres externos. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: Dos temas y del mismo asunto, Si me gustaría que en este trabajo que se va a hacer participara el C. Alberto Herrera que tiene amplia experiencia en el tema de transportista de carga pesada, por lo comentaba ahorita, del repotencializar los camiones y ese análisis ya muy técnico y con la experiencia que tiene, pues que participara junto con el encargado del taller en ese trabajo que se tenga que hacer, eso por un lado, y por otro comentarle s que yo el sábado pasado estuve en la calle de municipio libre y le pedí al área de patrimonio, abiertamente en el parque vehicular, que empiecen a hacer un análisis de ver que tenemos, que sirve, que no sirve, para hacer una propuesta con las vía legales que corresponden, pero ya a partir del próximo martes empezaran a trabajar, en revalorar y empezar a ver como esta todo el asunto en el parque vehicular. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora

Presidente de la Comisión de Hacienda: Yo como presidenta de la comisión de hacienda llevo esa tarea de ver con patrimonio, de ver con hacienda lo que se tenga que hacer para que en la siguiente sesión de cabildo meter esa iniciativa. Desde luego que sí, es muy importante. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Alguien más que desee hacer un comentario? **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: comentar quizá esta fuera de aquí, quisiera preguntarle a Daniel, es de los camiones nuevos de transporte, veo diez, quince camiones nuevos de transporte colectivo, de transporte público, pero los veo sin placas por qué? **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: desconozco el tema, **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: a mí se me hace gravísimo que anden esos camiones circulando sin placas. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: creo que se refiere a los camiones urbanos no? **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: si los urbanos? **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: es un tema de movilidad y veo tiene que ver con un permiso del Estado, por el tema del tipo de transporte al que se refiere **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: yo pienso que no deberían de permitirlo, no deberían circular, no traen placas, lo hemos visto, hay que checarlo, no sé. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: si comprendo tu instancia, es un tema de movilidad pero yo adopto el asunto, yo me lo llevo. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Muy bien entonces el siguiente punto si es que se va a tratar en esta mesa sería el verificar el uniforme, que fuera la playera o blusas, como lo decidieran, con el fallo del siguiente concurso, pudiera ser que quizás trajéramos alguna propuestas por separado y en fallo del siguiente concurso incluirlo, salvo lo que ustedes me indiquen verdad, pudiéramos ver o que cotizáramos independientemente algo. **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: por el monto de que estaríamos hablando tentativamente de reducir a la mitad, pasa por esta comisión?. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Si, ahorita tendríamos que solicitarle al área de Oficialía Mayor que es de donde sale todo lo que respecta al personal que nos solicite por escrito lo que requiera, blusas, playeras, no sé y con ese dato que usted nos haga llegar, vemos si cotizamos o si lo integramos en el fallo del siguiente concurso, yo verificaría las bases para ver si es posible una ampliación, **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: ahora si el sindicato dice me la juego sin los uniformes y vamos echándole otro año con los mismos uniformes, **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: precisamente, retomando tantito tu comentario Alberto, si se logrará convenir que precisamente en este año no se adquiriera eso, podríamos estar en posibilidades incluso de un anticipo de un camión como lo comentabas y también esa pudiera ser la otra, nos vamos a dar a la tarea de también poner sobre la mesa, no nomas la repotencialización, sino poner sobre la mesa a lo mejor la adquisición de una o dos unidades nuevas, nomás que ahí sí, el costo por supuesto, nada que ver eh, **C. ALBERTO HERRERA ARIAS**, Representante Ciudadano: Te vas a sorprender del ahorro que vas a tener, ahorita están me acaba de llegar, en Keenwood esta una propuesta del 15% quince por ciento con un

6% seis por ciento de interés, es un programa, inclusive tus camiones que tienes ahí, los podemos chatarrar, el gobierno te los chatarriza y te da el enganche del 15%, **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ**, Encargado de la Hacienda Municipal: ahí como bien lo comentó Daniel, sería cuestión de que con la experiencia que tú tienes, nos ayudes en ese sentido, **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: y con los contactos más que nada, **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**.- Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda: Me gustaría que quedará claro que en el tema de los uniformes no nos precipitemos, ya logramos ahorita en consenso decidir que se detiene, o sea tampoco el miércoles tiene que apresurarse, también no necesariamente, vamos le dando el cauce que se tiene que correr, socializar con el sindicato y ver como caminamos. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: Nosotros podemos decir el miércoles, damos luz verde a las camisas y sindicato no lo permite, pues entonces no estaría bien, pienso que preferible sería irnos a otra fecha, a decidir el miércoles. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: De hecho para que proveeduría realice un nuevo proceso, ya sea de ampliación de meta, ya sea un nuevo concurso, depende de la solicitud que oficialía mayor efectúe, para proveeduría este proceso quedó cancelado y ya no se compran los uniformes femeninos (trajes sastre) cualquier solicitud nueva de uniformes para el personal, se someterá a la comisión. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: Hoy inicio la plática con la gente del sindicato por la tarde para darle celeridad y la otra se refiere a los proveedores que es toda la gente de fuera, me gustaría que al retomar este tema quedará aquí en guzmán, que pudiéramos abonarle al tema de las empresas o microempresas propias del municipio. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: en el próximo concurso si hay proveedores locales, en el de los uniformes de campo, en este no. **LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Oficial Mayor Administrativo: si se opta por playeras tipo polo, camisas, si me gustaría que fuera un proveedor local. **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA**, Contralor Municipal: si, nada más sería buscar un buen color, un buen diseño, que sea bonito. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**, representante de la Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: eso sí, nada más solicitaríamos por parte de cámara de comercio, ver las características propias que va a tener el nuevo uniforme y que nos hagan llegar las bases, para beneficiar al comercio local. **LIC. GEORGINA ROMERO TORRES**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones: Por supuesto, recordemos que es compromiso de la comisión enviar las bases tanto a la cámara de comercio, como a los colegios de ingenieros y arquitectos así como a CAREINTRA, como se ha venido haciendo, no vamos a hacer una excepción en el caso que usted nos envíe una petición, se hará de conocimiento tanto a la cámara de comercio y CAREINTRA como a los colegios de arquitectos e ingenieros, por si a través de ellos se cuenta con un contacto que nos pueda ayudar, pues excelente, para es el envío de las bases. Bien pues si ya no hay nada

más que comentar, pedirles ponernos de pie para que el presidente de la comisión proceda a la clausura de la sesión establecida en el punto seis del orden del día.

**SEXTO PUNTO.- Clausura de la sesión.-** El LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN, quien representa en esta sesión a la presidenta de la Comisión de Adquisiciones. SRA. SUSANA VALENCIA DEL TORO, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco: procede a clausurar la sesión agradeciendo ver por el beneficio del municipio y declarando validos los acuerdo en ella tomados, siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del 30 treinta de octubre de 2015 dos mil quince. -----

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL  
ESTADO DE JALISCO A CIUDAD GUZMAN"  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco  
30 de Octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ Presidente Municipal. En su representación LCC. MARÍA LUIS JUAN MORALES.- Regidor Presidente de la Comisión Educia de Participación Ciudadana y Vecinal, y de Transito y Protección civil.	
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal En su representación la LIC. KARLA CISNEROS TORRES	
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda	
MTRO. JOSE LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ Regidor Representante de la fracción Edilicia de MORENA	
MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ Encargado de la Hacienda Municipal	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralora Municipal	

C. SUSANA VALENCIA DEL TORO PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMÁN, En su representación el LIC. JONHATAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN Servicios y turismo de Ciudad Guzmán	
C. ALBERTO HERRERA ARIAS Representante Ciudadano	
ING. ENRIQUE BERLMARES BRISEÑO Presidente de CAREINTRA Sur de Jalisco. En su representación la C. GUADALUPE GARCIA	

LAE. GEORGINA ROMERO TORRES

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación  
de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.